



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Análisis Económico de las Organizaciones	Código	611G02023	
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Lopez Rodriguez, Jose	Correo electrónico	jose.lopez.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Barbeito Roibal, Susana Maria García Álvarez, María Teresa Lopez Rodriguez, Jose Rodriguez Fernandez, Maria Jose Teijeiro Álvarez, Mercedes	Correo electrónico	susana.barbeito@udc.es teresa.galvarez@udc.es jose.lopez.rodriguez@udc.es maria.jose.rfernandez@udc.es mercedes.teijeiro@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo fundamental de esta asignatura es el aprendizaje de una serie de conceptos y herramientas teóricas para el análisis y comprensión económica de las organizaciones, especialmente de aquellas administradas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
A2	CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
A3	CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A5	CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A7	CE7 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A9	CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A10	CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés
A11	CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales



B7	CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización
B8	CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Adquirir conocimientos básicos sobre organización económica, contratos y eficiencia económica	A8	B1	C1
	A9	B5	C4
	A10	B6	C5
	A11	B8	C6
		B9	C7
		B10	C8
Teoría de costes de transacción	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C6
	A4	B4	C7
	A5	B5	C8
	A6	B6	
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10	B10	
	A11		
Teoría de agencia	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C6
	A4	B4	C7
	A5	B5	C8
	A6	B6	
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10	B10	
	A11		



Tema	Subtema
BLOQUE I. INTRODUCCIÓN	II.1. Introducción a la economía organizacional II.2. Contratos y eficiencia económica El desarrollo de los contenidos puede sufrir alguna variación para acomodarse a las especificidades de cada titulación y que el profesor indicará y colgará en Moodle cuando así sea.
BLOQUE II. GOBERNANZA	II.1. Fundamentos teóricos: la teoría de costes de transacción II.2. Aplicaciones: la integración vertical El desarrollo de los contenidos puede sufrir alguna variación para acomodarse a las especificidades de cada titulación y que el profesor indicará y colgará en Moodle cuando así sea.
BLOQUE III. INCENTIVOS	III.1. Fundamentos teóricos: teoría de agencia III.2. Aplicaciones: pagos por rendimiento y gobierno corporativo El desarrollo de los contenidos puede sufrir alguna variación para acomodarse a las especificidades de cada titulación y que el profesor indicará y colgará en Moodle cuando así sea.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A5 A7 A10 A11 B3 B5 B8	5	5	10
Lecturas	A8 A11 C8	7	0	7
Prueba de respuesta múltiple	A8 A11 B1 B2	1	64	65
Aprendizaje servicio	A9 B1 B3 B4 B7 B9 B10 C1 C4 C5 C6 C7 C8	8	12	20
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A6 A9 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C5 C6 C7 C8	8	12	20
Sesión magistral	A7 A9 A11 B4 C6 C8	17	0	17
Atención personalizada		11	0	11

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, e varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.



Aprendizaje servicio	Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un sólo proyecto, en el que el alumnado se forma trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Trabajos tutelados Lecturas Análisis de fuentes documentales Aprendizaje servicio	Resolución de las dudas y problemas que los estudiantes tengan en relación con el desarrollo de cada una de las metodologías. La forma y momento en que se desarrollará la atención personalizada se indicará en relación a cada metodología a lo largo del curso según el plan de trabajo de la asignatura. Las TGR se puede realizar "presencial" u online y constarán de 2 sesiones de 2 horas que se programarán durante el curso.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta múltiple	A8 A11 B1 B2	Preguntas tipo test con penalización para las respuestas incorrectas.	60
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A6 A9 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C5 C6 C7 C8	Actividad a realizar en grupo. En la presentación de la asignatura, el profesorado explicará las actividades a realizar. La calificación de esta actividad será del 20% y en el caso de que no se pudiera realizar la actividad de aprendizaje-servicio, su ponderación será del 40%.	20
Aprendizaje servicio	A9 B1 B3 B4 B7 B9 B10 C1 C4 C5 C6 C7 C8	Actividad a realizar en grupo. A los estudiantes matriculados en la asignatura se les ofrecerá la posibilidad de participar en una actividad de aprendizaje-servicio con una entidad colaboradora.	20

Observaciones evaluación



A) CALIFICACIÓN DE "NO PRESENTADO" Y DE "SUSPENSO" POR SANCIONES DISCIPLINARIAS

1. Calificación de "no presentado": Corresponde al alumno/a, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.
2. Calificación de "suspenso" en la convocatoria en que se comete la falta y respecto de la materia en que se cometió (artículo 11, apartado 4 b), del Reglamento de Disciplina de Estudiantes de la UDC): el alumno será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en primera oportunidad como en segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.

B) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN

1. Primera oportunidad: La evaluación correspondiente a la primera oportunidad se hará en base a una prueba de respuesta múltiple (60%) y la presentación oral de trabajos (40%). En el caso de la prueba de respuesta múltiple, la fecha de realización será la que figura en el calendario oficial para la primera oportunidad. La presentación oral de los trabajos se realizará durante el período de clases de la asignatura, de acuerdo con las fechas fijadas por el profesor para cada grupo. Para aprobar la asignatura será necesario conseguir un mínimo de 5 puntos sobre 10 en el cómputo global de la evaluación, pero es un requisito sine qua non obtener 5 puntos sobre 10 en la prueba de respuesta múltiple. Si no se alcanza este mínimo en la prueba, se suspenderá la asignatura y la nota será la obtenida en dicha prueba.
2. Segunda oportunidad: En cuanto a la evaluación de la segunda oportunidad, la evaluación se realizará de la misma forma que para la primera oportunidad, teniendo en cuenta lo siguiente: 1º) aquellos alumnos que suspendieron en la 1ª oportunidad, las calificaciones obtenidas en los trabajos de exposición oral serán tenidas en cuenta; 2º) los alumnos que no se presentaron a la 1ª oportunidad y no hicieron la tarea de presentación oral podrán hacerlo. Para ello, el alumno se dirigirá al profesor con suficiente antelación para indicarle su deseo de realizar el trabajo, el cual deberá ser entregado y presentado antes de la fecha del examen oficial de segunda oportunidad. Para aprobar, al igual que en la 1ª oportunidad, será necesario conseguir un mínimo de 5 puntos sobre 10 en el cómputo global, pero es condición sine qua non conseguir un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la prueba de respuesta múltiple. Si no se alcanza este mínimo en la prueba tipo test, se suspenderá la asignatura, y la nota será la obtenida en dicha prueba.
3. Convocatoria adelantada: Los estudiantes que se presenten a la convocatoria adelantada, la evaluación solo se realizará a partir de una prueba de respuesta múltiple y para aprobar deberán alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10.

D) OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN

1. Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.
2. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.
3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: La evaluación se realizará con los mismos contenidos y criterios que los estudiantes de tiempo completo. Al inicio del curso, estos estudiantes acudirán al profesorado para establecer un cronograma específico de actuaciones en función de su disponibilidad con el fin de posibilitar la realización de las distintas actividades de evaluación.

Fuentes de información

Básica	- Duma, S. y Schreuder, H. (1991). Economic approaches to organizations. Prentice Hall - Milgrom, P. y Roberts, J. (1992). Economics, Organizations and Management. Prentice Hall - Williamson, O.E. (1985). The Economic Institutions of Capitalism, New York:Free Press.. Macmillan
Complementaria	Dranove, M. Shanley y S. Schaefer (2003), Economics of Strategy. Third Edition. John Wiley & Sons, Inc. Brickley, J.A., Smith, C.W., Zimmerman, J.L. (2005), Economía Empresarial y Arquitectura de la organización. Ed. McGraw Hill Salas (1996), Economía de la empresa. Decisiones y organización. Ariel Economía. 2ª Edición. Williamson, O.E. (1975), Markets and Hierarchies: Analysis and Antitrust implications. Free Press, New York, NY. Traducido como Williamson, O.E. (1991): Mercados y Jerarquías: Su Análisis y sus Implicaciones Antitrust, México: Fondo de Cultura Económica

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Principios de Microeconomía/611G02001
Economía de la Empresa: Dirección y Organización/611G02008

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura: a. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático b. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos 2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 3. Tal y como establecen las distintas normativas de la docencia universitaria, en esta materia se debe incorporar la perspectiva de género (se utilizará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se fomentará la participación del alumnado en clase?). . .). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas e incidir en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. 4. Se facilitará la plena integración de los estudiantes que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, tengan dificultades para acceder de forma adecuada, igualitaria y provechosa a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías